

ACTA NÚM. 35 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2009. DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS, DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA EN FUNCIONES, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE. EL C. PRESIDENTE LA SOMETIÓ A VOTACIÓN, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **12** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 90 Y POR DEROGACIÓN DE LA FRACCIÓN I DEL ART. 130, AMBOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVO AL TIEMPO DE DURACIÓN DE LAS SESIONES. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. OMAR ORLANDO PÉREZ ORTEGA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 4818 RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI DE LA LXXI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INICIE PROCEDIMIENTO DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, EL C. EDELMIRO CANTÚ SADA.- ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. DOMINGO RÍOS GUTIÉRREZ, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 5775, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. OSCAR CANO GARZA, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ Y NOÉ TORRES MATA, DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE LA LXXI LEGISLATURA, QUIENES SOLICITAN INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS C. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y DEL C. FERNANDO GARZA RODRÍGUEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO PRIMERO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MENCIONADO MUNICIPIO, POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE HECHOS DELICTIVOS COMETIDOS EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.- ACORDÁNDOSE DEJARLO SIN MATERIA.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. GUILLERMO ELÍAS ESTRADA GARZA, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO. **INTERVINO EL DIP. JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ, EXCUSÁNDOSE DE PARTICIPAR EN LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN.** INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, RESPECTO DE LA EXCUSA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR LA CELEBRACIÓN DE UN ESPACIO SOLEMNE A FIN DE CONMEMORAR EL VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO, EN LA SESIÓN DEL PRÓXIMO DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. ASIMISMO, QUE ESTA LEGISLATURA OTORQUE UN RECONOCIMIENTO A LAS PERSONAS QUE SE HAYAN DISTINGUIDO EN NUEVO LEÓN POR PROMOVER Y APOYAR LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ, UNO POR CADA GRUPO LEGISLATIVO, MISMO QUE SE ENTREGARÁ EN LA SESIÓN DONDE SE REALICE EL ESPACIO SOLEMNE. SE ELABORE Y ENTREGUE A TODOS LOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS DE ESTA LEGISLATURA, EL DOCUMENTO DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. ADEMÁS SE EXHIBA, EN EL LOBBY DEL RECINTO, AL PÚBLICO EN GENERAL, LA INICIATIVA, DICTAMEN Y DECRETO DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DEL 12 DE MARZO DE 1982, DONDE SE ESTABLECIERON LOS DERECHOS DEL NIÑO EN NUEVO LEÓN.- INTERVINO LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, MANIFESTANDO QUE POR TÉCNICA LEGISLATIVA ESTE ASUNTO DEBE SER TRATADO EN ASUNTOS GENERALES, QUE ESTÁ DE ACUERDO CON LA ESENCIA DE LA PROPUESTA. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, MANIFESTANDO QUE

DADO QUE ESTÁN A FAVOR DE LA PROPUESTA, SOLICITA SE LEA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES Y SE SOMETA A LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE, Y CONTINUAR CON EL DESAHOGO DE LA SESIÓN.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS GENERALES:

EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO ANTERIORMENTE POR LA DIP. ALICIA MARGARITA HERNÁNDEZ OLIVARES, RELATIVO A CELEBRAR ESPACIO SOLEMNE A FIN DE CONMEMORAR EL VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIE A ESTA DIRECTIVA EN LA LOGÍSTICA DE ESTE EVENTO.**

LA DIP. ALICIA MARGARITA PRESENTÓ ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, HAGA LLEGAR UN ATENTO EXHORTO AL SENADO DE LA REPÚBLICA, A FIN DE QUE CONTINÚE Y CONCLUYA EL PROCESO LEGISLATIVO DE LA APROBACIÓN DEL DECRETO POR EL CUAL SE ADICIONAN LA FRACCIÓN I BIS AL ART. 389, LOS ARTÍCULOS 389 BIS Y 389 BIS I Y LOS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS AL ART. 392 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, RESPECTO A LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE NACIMIENTO, ASÍ COMO EL DE DEFUNCIÓN, CON EL PROPÓSITO DE TENER UN REGISTRO FEHACIENTE Y VERAZ DE LOS NACIDOS VIVOS DENTRO DEL PAÍS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ, SOLICITÓ AL PRESIDENTE INSTRUIR A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE LO APOYEN CON LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA LA EXPOSICIÓN DEL TEMA QUE VA A TRATAR. **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.** POR LO QUE EL DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ PROCEDIÓ A PRESENTAR PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, A INFORMAR A ESTA SOBERANÍA SOBRE LOS AVANCES EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA OBESIDAD INFANTIL EN EL ESTADO, ASÍ COMO SOBRE LAS EROGACIONES EFECTUADAS RESPECTO DE LOS RECURSOS ENTREGADOS POR LA FEDERACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DEL CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE RECURSOS, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EN FECHA 14 DE ENERO DE 2009. ASIMISMO, LO EXHORTAN A EMPRENDER MEDIDAS URGENTES QUE DETENGAN EL DESARROLLO DE LA OBESIDAD INFANTIL EN NUEVO

LEÓN, A FIN DE QUE SEA POSIBLE RESOLVER LA DRAMÁTICA SITUACIÓN QUE NOS TIENE AHORA COMO EL ESTADO CON MAYOR ÍNDICE DE OBESIDAD INFANTIL EN MÉXICO, CON LO EFECTOS TRÁGICOS Y MORTALES QUE ÉSTO REPRESENTA PARA NUESTROS NIÑOS Y EN EL MOMENTO EN QUE SE CONVIERTAN EN ADULTOS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, Y LA DIPUTADA INDEPENDIENTE SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, PRESENTARON PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA SOLICITE RESPETUOSAMENTE AL C. ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, PARA QUE DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA SECRETARÍA, ASIGNE UNA PARTIDA CON EL OBJETO DE CREAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ATENCIÓN ESPECIAL A LAS NIÑAS Y NIÑOS ZURDOS, QUE IDENTIFIQUEN DENTRO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS PÚBLICOS DE TODOS LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA.- INTERVINIERON SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL DIP. ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA, MENCIONÓ QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS NUEVO LEÓN SE HA CARACTERIZADO COMO UN ESTADO A LA VANGUARDIA DE LAS ÚLTIMAS TECNOLOGÍAS, Y ESTE CONGRESO NO SE PUEDE QUEDAR REZAGADO DE APROVECHAR LAS BONDADES DE LA CIBERNÉTICA INSTALADAS DENTRO DE ESTE RECINTO LEGISLATIVO. PUES LAS ACTUALES VOTACIONES DE LOS DIPUTADOS SE REALIZAN EN LO ECONÓMICO, ES DECIR, LEVANTANDO LA MANO, EJERCICIO QUE PUEDE PONER EN RIESGO EL NÚMERO REAL DE LAS VOTACIONES. POR LO QUE EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL REQUIERE AL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO, REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SE HABILITE DICHO SISTEMA ELECTRÓNICO INSTALADO EN EL RECINTO LEGISLATIVO.- INTERVINIERON EN EL TEMA CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, RAYMUNDO FLORES ELIZONDO. INTERVINO EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, QUE ADEMÁS FALTA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA DEL CONGRESO. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA COMISIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, REÚNE TODOS LOS REQUISITOS DE LEY, INCLUSIVE HAY UN RECONOCIMIENTO DE CUMPLIMIENTO DE LA DISPOSICIÓN LEGAL

DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA POR PARTE DE LA MENCIONADA COMISIÓN. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA, EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA QUE POR CONDUCTO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, INTENSIFIQUE ESFUERZOS EN LOS OPERATIVOS QUE SE IMPLEMENTAN, CON MOTIVO DE LA ENTRADA AL PAÍS DE ÁRBOLES NAVIDEÑOS PROVENIENTES DE ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ. LO ANTERIOR, DESPLEGANDO EL PERSONAL NECESARIO EN LOS DIFERENTES PUNTOS DE INTERNACIÓN, CON EL FIN DE QUE LA REGULACIÓN ESTABLECIDA EN LA NOM-013-SEMARNAT-2004 Y NOM-EM-158-SEMARNAT-2009 SEA CUMPLIDA EFICIENTEMENTE, Y EN CASO CONTRARIO, APLICAR LAS SANCIONES EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE CON CARÁCTER DE URGENTE..**

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, COMUNICÓ QUE EL DÍA DE AYER FALLECIÓ EL DR. DANIEL JURADO DOMÍNGUEZ, REGIDOR DEL R. AYUNTAMIENTO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, HOMBRE EJEMPLAR, QUIEN SIEMPRE SE CARACTERIZÓ POR SU VOCACIÓN DE SERVICIO Y EL APOYO A LA GENTE MÁS NECESITADA.- SE GUARDÓ UN MINUTO DE SILENCIO. DESCANSE EN PAZ.

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, INTERVINO PARA ACLARAR UNA NOTA PERIODÍSTICA, SOBRE EL VIACRUCIS QUE SUFREN LOS EX BRACEROS, DONDE ASEVERAN QUE ESTE CONGRESO AUTORIZÓ INSTALAR UNAS LISTAS DONDE VENÍAN AQUELLOS BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA DE EX BRACEROS. MENCIONANDO QUE ESTAS LISTAS NO FUERON INSTALADAS POR ESTE CONGRESO, SINO POR UNA ASOCIACIÓN CIVIL, Y QUE ESTA INFORMACIÓN VENÍA TODA REVUELTA EN LOS MUNICIPIOS, CON LOS NOMBRES Y DIRECCIONES, PERO NO HABÍA LA FACILIDAD PARA QUE LAS PERSONAS SE LOCALIZARAN FÁCILMENTE. MENCIONA EL DIPUTADO QUE ASISTIERON A LA REUNIÓN QUE HIZO EL FIDEICOMISO DE EX BRACEROS, DONDE MANIFESTARON SU INCONFORMIDAD SOBRE LA FORMA DE PAGO DE LOS 38 MIL PESOS. INTERVINIERON CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS Y PLANTEAMIENTOS LOS DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, JOSÉ MARTÍN LÓPEZ CISNEROS, HOMAR ALMAGUER SALAZAR, JAIME GUADIÁN

MARTINEZ, MARIA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA. INTERVINO EL DIPUTADO GUADIAN MARTINEZ, SOLICITANDO REUNIRSE LO MAS PRONTO POSIBLE PARA VER LA POSIBILIDAD DE INSTALAR UN MÓDULO DE ATENCIÓN CON GENTE QUE YA TENGA CONOCIMIENTO PARA QUE LOS ORIENTE.

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, SOLICITÓ A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ESTADO, ABSTENERSE EN PLANTEAR ALGÚN INCREMENTO AL IMPUESTO PREDIAL GENERALIZADO, DEBIDO A QUE EN LAS ACTUALES CONDICIONES ECONÓMICAS POR LAS QUE ATRAVIESAN LAS FAMILIAS REGIONALES Y LOS GRUPOS MÁS DESPROTEGIDOS DE LA SOCIEDAD, UNA MEDIDA DE ESTA NATURALEZA, SERÍA IMPOPULAR E INJUSTA EN RAZÓN DE QUE SOLAMENTE AGUDIZARÍA EL PRECARIO ESTADO DE SUS INGRESOS EN AQUELLOS CONTRIBUYENTES QUE AÚN CONSERVAN SU EMPLEO. MANIFIESTA LA DIPUTADA HERRERA GARCÍA, QUE LOS AYUNTAMIENTOS PODRÍAN AHORRAR RECURSOS EVITANDO DISPENDIOS Y GASTOS SUPERFLUOS, Y QUE EN SU POSICIÓN EXCLUYE AQUELLAS ZONAS DE LOS MUNICIPIOS QUE EN EL ÚLTIMO AÑO LA PLUSVALÍA DE SUS INMUEBLES SE HAYA AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE POR SU UBICACIÓN, DESARROLLO O GANANCIA DE MEJORÍA ESPECÍFICA.

EN OTRO TEMA, LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO SOLICITÓ A LA ASAMBLEA, QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE ABRA UN ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, CON EL PROPÓSITO DE QUE CADA UNA DE LAS FRACCIONES LEGISLATIVAS PUEDAN INTERVENIR EN RELACIÓN AL ANIVERSARIO DE REFERENCIA. **FUE APROBADO SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD, ASIMISMO, FUE APROBADO LA CELEBRACIÓN DEL ESPACIO SOLEMNE POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NÚM. 35-LXXII-09. S.O.
LUNES 16 DE NOV. DE 2009.**

**ASUNTOS EN CARTERA
NOVIEMBRE 16 DE 2009**

1. CINCO OFICIOS (C.V. 031/2009, C.V.032/2009, C.V. 033/2009, C.V. 034/2009 Y C.V. 035/2009) SIGNADOS POR LOS CC. DIPUTADO LEONEL CHÁVEZ RANGEL, PRESIDENTE Y DIPUTADO SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN DIVERSOS OFICIOS (ASENL-UAJ-PL01-1820/2009, ASENL-UAJ-PL01-1822/2009, ASENL-UAJ-PL01-1816/2009, ASENL-UAJ-PL01-1818/2009 Y ASENL-UAJ-PL01-1824/2009) MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS FINIQUITOS A LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2008 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:
 - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO.
 - H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
 - INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES.
 - COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.
 - COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

C. PRESIDENTE: “DE ENTERADO Y SE ARCHIVAN EN LOS ACUERDOS CORRESPONDIENTES APROBADOS POR LA LXXI LEGISLATURA”.

2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y C.P. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, TESORERO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DESINCORPORAR DEL DOMINIO PÚBLICO UN INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, CON UNA SUPERFICIE DE 1,500.00 METROS CUADRADOS DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, IDENTIFICADO CON EL EXPEDIENTE CATASTRAL NÚMERO 28)19-034-027, A EFECTO DE TRANSMITIRLO MEDIANTE CONTRATO DE DONACIÓN A LA FEDERACIÓN, PARA QUE LO DESTINE A LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO QUE ALBERGUE LAS OFICINAS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO VEINTE.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
3. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE GENERAL ZARAGOZA, ITURBIDE, MIER Y NORIEGA, DR. ARROYO, GALEANA, ARAMBERRI, GUADALUPE Y MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN**

III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.

4. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE GENERAL TERÁN, SANTIAGO, ALLENDE, HUALAHUISES, LINARES, APODACA, RAYONES Y CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6111 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
5. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE SABINAS HIDALGO, SAN MIGUEL DE BUSTAMANTE, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, VALLECILLO, ANÁHUAC, LAMPAZOS DE NARANJO, GENERAL ESCOBEDO Y VILLALDAMA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
6. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE LOS HERRERAS, AGUALEGUAS, MELCHOR OCAMPO, PESQUERÍA, DR. GONZÁLEZ, LOS RAMONES, GENERAL BRAVO, DR. COSS, GENERAL TREVIÑO, CHINA, LOS ALDAMAS, JUÁREZ, MARÍN Y CERRALVO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6110 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE MINA, EL CARMEN, HIGUERAS, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, GENERAL ZUAZUA, HIDALGO, SANTA CATARINA, ABASOLO, SALINAS VICTORIA, CIÉNEGA DE FLORES Y GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR EL DIPUTADO ERNESTO ALFONSO ROBLEDO LEAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE LEY PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LA OBESIDAD PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 10 ARTÍCULOS Y 3 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO**

DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

9. ESCRITO PRESENTADO POR LOS C.P. ROBERTO MONTEMAYOR GUTIÉRREZ, PRESIDENTE Y JOSÉ ROSENDO GALVÁN VILLARREAL, SÍNDICO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2006-2009, MEDIANTE EL CUAL REMITE ACTA DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN A FIN DE DEJAR CONSTANCIA DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN EN LOS DIFERENTES RUBROS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
10. OFICIO NO. S.A. 033/2009001/2009 SIGNADO POR LOS CC. LIC. CLARA LUZ FLORES CARRALES, PRESIDENTA MUNICIPAL Y C.P. JOSÉ ANTONIO QUIROGA CHAPA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ GALINDO, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ING. CARLOS MAIZ GARCÍA, PRESIDENTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, MEDIANTE EL CUAL DICHO ORGANISMO ANEXA DIVERSOS COMENTARIOS QUE VIERTEN EN RELACIÓN A LEY PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE FORTALECERLA Y ROBUSTECERLA, CON EL OBJETO DE MEJORAR LA SUSTANCIALIDAD DE LOS PAVIMENTOS EN EL ESTADO, SIN INCREMENTAR EL COSTO DE LOS MISMOS.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
12. OFICIO NO. PF/UACAJ/1986/2009 SIGNADO POR EL C. MARCO ANTONIO VÁZQUEZ ROSALES, COMISARIO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CENTRAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA POLICÍA FEDERAL, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL OFICIO 0046/12/2009 RESPECTO AL PAGO DE SUELDO Y PRESTACIONES A LAS FAMILIAS DE LOS ELEMENTOS DESAPARECIDOS O INVESTIGADOS, CORROBORANDO EN LA DIRECCIÓN DE RELACIONES LABORALES DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y

SERVICIOS DE LA POLICÍA FEDERAL, QUE LAS PERSONAS SEÑALADAS NO SON ELEMENTOS ACTIVOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 14, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009, ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL PROMOVENTE.**